Año IV. { Guayaquil, [Ecuador,] Miercoles 15 de Abril de 1891. } Núm 1115

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido, como

El Limpiador y Pulidor Universal.

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y fácilmente que el jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El SAPOLIO para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

El Sapolio limpia y pule:
Utensilios de cocina.
El Piso y obras de madera.
La Pintura y el hule.
La Loza y el cristal.
Estatuas y mesas de marmol.
Bañaderas y palanganas.
Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica

DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distincion con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.
J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir
L. C. Stagg.
Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

¡¡ATENCION!!

Papel contra insectos
(MOTTEN PAPIER).

Recomendamos especialmente á los Señores comerciantes este remedio seguro contra las polillas, chinches, pulgas, y toda clase de insectos.

Sirve al mismo tiempo para desinfectar el aire y como preservativo de todas las enfermedades causadas por la humedad, los pantanos, etc.

De venta en la

Botica y Droguería Alemana.

¡CUIDA LA SALUD!

Guayaquil, Febrero 11 de 1891.

¡Conserva toda tela de lana y seda!

¡Procura á las familias un sueño tranquilo!

Estanco del Opio en el Perú.

El opio que se consume en el Perú queda estancado según ley del Congreso de 3 de Octubre de 1887, nadie podrá importarlo ni venderlo sino la oficina del Estanco.

Los contraventores al reglamento dictado por el Gobierno sufrirán las penas de pérdida de la nave que lo conduzca, así como de los vehículos y acémilas en que se trasporta, comiso del opio y una multa que no bajará de ciento cuarenta soles.—S. 140 por libra, debiendo además someterse á juicio criminal á los contrabandistas, ocultadores y cómplices; artículos 2º, 6º, 7º, 8º y 23.

Los denunciantes tendrán derecho al valor del opio según costo en Aduana, y el estanco les cede la multa que le corresponde, sea la mitad de ella, artículo 14.

Se previene especialmente á los capitanes de buques y navieros, que tomen todas las precauciones necesarias para evitar que se embarque para los puertos del Perú opio oculto bajo nombre de otras mercaderías.

Lima, Marzo 20 de 1891.
COMPAÑÍA DEL ESTANCO DEL OPIO.

Al comercio.

Durante la ausencia del señor don Luis A. Dillon, queda el señor Enrique Valenzuela R. al frente de mis negocios, según poder que le tengo conferido.

VICTORIA CONCHA V. DE VALDEZ.
5 v. Guayaquil, Abril 11 de 1891.

Sobres Americanos,

a 40 centavos el ciento
Se venden en esta Imprenta
Guayaquil, Noviembre 4 de 1890.

Despedida.

Luis A. Dillon se despide de sus amigos y relacionados, y espera sus órdenes en Nueva York y en San Francisco, á donde se dirije.

3 v. Guayaquil, Abril 11 de 1891.

Billar.

Se desea comprar un billar con accesorios en buen estado.

Dejar ofertas en la redacción de este periódico.

5 v. Guayaquil, Abril 13 de 1891.

Poder general.

Por escritura pública otorgada ante mí, el 11 del corriente, le ha conferido el señor Luis Adriano Dillon, al señor Enrique Valenzuela Reina, para que lo represente en todos sus negocios.

Guayaquil, Abril 13 de 1891.
5 v. VALLEJO.

Empresa de Carros Urbanos.

SOCIEDAD ANÓNIMA.
Capital............S. 500,000.

De conformidad á lo acordado por la Junta General del 20 de Febrero último, el Directorio ha adoptado el sistema de amortizaciones semestrales según la tabla presentada á dicha junta. Al efecto, lo correspondiente al primer semestre vencido el 4 del mes en curso, se sorteará el viernes 17 á las 3½ p. m. en la oficina del Banco de Crédito Hipotecario.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que concurran los que quieran presenciar el sorteo.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.
8 v. Guayaquil, Abril 14 de 1891.

GRAN REGALO

QUE OFRECE UNA SOCIEDAD ARTISTICA

A LOS SENORES SUSCRITORES DE "EL GLOBO",

DE DOS MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS

EL CRISTO DE VELAZQUEZ

Y LA

PURISIMA CONCEPCION DE MURILLO.

Estas preciosísimas oleografías miden 88 centímetros de alto por 61 de ancho, y son una copia exacta de los originales de las obras de los grandes pintores españoles Velázquez y Murillo, no habiendo perdonado esta Sociedad gastos ni sacrificios para presentar dos copias dignas de aquellas grandes celebridades en el arte pictórico.

Ni una palabra más hemos de añidir en su elogio, pues el público sabrá juzgar el mérito de estos cuadros cuyos magnificos PENDANTS hemos expuesto en la tienda «La Viña» de don R. Papaseit y Cia. calle del Teatro.

Apesar de la importancia de estas obras, hemos hecho una combinación en obsequio á los señores suscritores de este diario para que puedan obtenerlas á un precio reducidísimo, que son dos sucres el ejemplar ó sea una tercera parte de su valor, siendo indispensable para su adquisición la presentación del adjunto cupón que debe cortarse y recogerse hasta el 30 de Abril en la tienda «La Viña» de R. Papaseit y Cia. calle del Teatro.

CUPON DE REGALO

Recogerse en la tienda «La Viña» de don R. Papaseit y Cía. calle del Teatro.	«EL GLOBO». *Vale hasta el 6 de Mayo pp.* Vale por.........ejemplar Cristo. Vale por......... " Virgen.	Recogerse en la tienda «La Viña» de don R. Papaseit y Cª calle del Teatro.

CORTESE ESTE CUPON.

NOTA.—La lámina fuera de cupón vale 6 sucres.

OTRA.—Los señores suscritores del interior *deben mandar* además de los 2 sucres por oleografía, 4 reales más por cada una por gastos de franqueo y certificado que les serán remitidas directamente.

Nº 114. Casa en el centro del Malecón Nº 114

FRENTE AL DEPOSITO DE LA BOMBA UNION.

Se arriendan los altos de esta casa.

Para tratar verse

con Manuel Baluarte.
O
Martin Reinberg.

1 m. Guayaquil, Abril . de 1891.

CENTRO de Novedades,

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & Cª

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE
Negro legítimo.
Superior.
Clóng de Cantón.
Aperital.

TE
De la última cosecha de Pekín
Extra Supo fino
Ambrosía.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Buratos para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Cerveza nacional.

La más pura y agradable de todas las que se consumen en Guayaquil se encuentra en venta en todos los salones y pulperías á los siguientes precios con devolución de botellas:

"Pilsener" y "Baierisch" la docena........	S.	3.00
id. id. ½ bs......	"	1.90
id. id. una blla...	"	30
id id. ½ id...	"	20
"Kulmbacker" la docena ½ botellas........	"	2.20
id. una botella...	"	25

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES

Se vende en esta Imprenta.

Guayaquil, Febrero 13 de 1891

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA
Y
EL AGUILA DE DIAMANTE.
Cognac El Aguila.

únicos Agentes en el Ecuador,
VINOS CHILENOS EN BARRICAS
tienen constantemente
ZEVALLOS HERMANOS.
MALECÓN 101
6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.

BROADWAY Nos. 346-348.

(PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 CON EL PREMIO MAS ALTO CONCEDIDO A LAS COMPAÑIAS POR SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS).

CAPITAL EFECTIVO.................$ 115.947.809.97 oro.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico. Es antigua y poderosa, y tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia, es mucho mas satisfactoria que la exhibida por sus rivales; pruébalo la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen: figurando entre éstas la **"LIBRE TONTINA NO CADUCANTE"** que es indisputable después de dos años, y la de **DIVIDENDO MORTUORIO**: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á mas del valor del seguro la **DEVOLUCION TOTAL DE LOS PRMIOS PAGADOS.** Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente Administración colocan, indisputablemente, esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase: así lo demuestra el hecho de habérsele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón,
Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,
Agente Banquero en la misma Sección.

Oficina calle de «Aguirre» Nº 22.—Casilla Nº 191.—Teléfono Nº 333.

CARBOLINEUM AVENARIUS

BARNIS OLEOSO DE BROCHA
ANTISEPTICO O ANTIPUTRIDO

para preservar ... maderas

de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.

Proteccion absoluta

contra la destrucción que causan las

HORMIGAS BLANCAS {Anay}

Dirigirse á Guillermo Kaiser

PIANOS PLEYEL, WOLFF & CIA.

PARIS.

Premiados con el Premio Mayor en la Exposicion de 1890.

El que suscribe participa al público y á sus amigos, que ha sido nombrado por la acreditada Fábrica de Pianos

PLEYEL, WOLFF & CIA. DE PARIS

Agente principal para la venta de los pianos en toda la República del Ecuador.

Reconocida universalmente la superioridad de estos Pianos á los de cualquiera otra Fábrica, la venta de ellos, no baja de 5 á 6,000 Pianos por año, para lo cual ha sido necesario á la citada Compañía establecer talleres de tan grande importancia, que ocupan de 700 á 800 obreros de los mejores de Europa en el arte de esa fabricación especial. La Gran Fábrica de Pianos de

PLEYEL, WOLFF & CIA.

que cuenta--85 AÑOS DE EXISTENCIA--es sin disputa, como trabajo y superioridad de los materiales, la más importante y reputada de Europa.

Disponiendo de capitales considerables, tiene empleadas sumas colosales sólo en maderas que no emplea sinó cuando tienen 16 á 18 años en depósito, á fin de que los pianos puedan ser exportados á los países tropicales sin que sufran las maderas.

Dicha casa fabrica Pianos de todas dimensiones y precios y también los desarmados para poder ser trasportados al interior de la República.

El infrascrito tiene en depósito constantemente la cantidad suficiente de los Pianos **PLEYEL, WOLFF & CIA.**

Para satisfacer todos los pedidos que se le hagan, y ejecutará igualmente las órdenes que le pasen los que deseen recibir esos pianos con pinturas al oleo, monogramas, dorados, etc., etc.

Luis C. Riggil.

Agente principal para la Républica del Ecuador [Guayaquil.]

Aquiles Rigail.

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.–Malecón.--160.

FRENTE AL MUELLE.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Sucursal.

AQUILES RIGAIL.--MAISON FRANCAISE.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 19

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Vende una casa que ofrece toda comodidad por S. 6.000.

Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. Vº Reinel.

GERENTE.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL..................S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituír anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina Roca.—José M. Borja
Gerente. Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cia.

una considerable suma de dinero á trueque de esperanzas y nada más que esperanzas, las cuales, con ser sólo esperanzas, le han causado un desembolso que ha agravado su estado económico.

7a. Diga el declarante Julio Moreira si ha presentado el *despacho* que le caracteriza como á Capitán de Ejército, y si los Jefes de la Artillería lo han ocultado quizá para retenerle en la ínfima condición de soldado raso.

8a. Expresen los dos si á pesar de las terribles y deshonrosas publicaciones que contra el declarante Julio Moreira, y sus compañeros se han hecho por la imprenta, los Jefes de la Artillería han dejado de tratarles con la consideración que es compatible con la disciplina militar y su dignidad de superiores.

9a. Diga Julio Moreira, «que se precia de hombre probo, imparcial y enérgico,» si ha notado algún manejo ruín ó vileza de cualquier género que ella sea en los Jefes que de orden superior y por justas razones que habrá tenido el Supremo Gobierno le conservan en el cuerpo de Artillería.

Evacuadas que sean las declaraciones, pido que lo actuado se me devuelva original para usos ulteriores de honra.

Quito, Marzo 21 de 1891.

Nicolás Alemán.

Juzgado 2o. Civil de El Salvador.—Marzo 21 de 1891, las once.

Absuelvan, practicado que sea devuélvase.—*Silva Nieto.*

En la misma fecha cité con el decreto anterior, al señor Julio Moreira en su perso , dentro. Certifico.

Julio Moreira.—Silva Nieto.

Acto continuo ante el infrascrito Juez se presentó el Señor Julio Moreira, quien juramentado en legal forma, previo acuerdo de las penas del perjurio, ofreció decir verdad y examinado al tenor del interrogatorio que antecede dijo:

A la 1ª Sin generales.

A la 2ª Que ninguno de los Señores Jefes que se expresan en la pregunta, jamás le ha dicho nada.

A la 3ª Que jamás se le ha propuesto nada acerca del particular.

A la 4ª Que es falso en todo, el contenido de la pregunta.

A la 5ª Que no es verdad haya sido oprimido por ninguno de los Jefes de la Artillería, y que si es verdad ha estado desde mucho antes sin puertas, no ha sido por orden de los mencionados Jefes sino por orden del Supremo Gobierno, y que últimamente es verdad ha hecho guardias en el polvorín, y que también se le dió permiso para que fuera padrino en un bautizo.

A la 6ª Que á los Señores Jefes de la Artillería nada ha dado el absolvente, y que es verdad que al Señor Doctor Aparicio Ortega le ha dado 60 sucres más ó menos, para que dicho Señor, conforme á sus promesas, saque del servicio al absolvente y más compañeros venidos de la costa, advirtiendo que la suma dada no es sino parte de otra mayor en que estipularon la consecución de su libertad.

A la 7ª Que no ha presentado ningún despacho.

A la 8ª Que como lleva dicho no ha sido víctima de hostilidad alguna.

A la 9ª Que no ha notado nada absolutamente en los Señores Jefes, y que el absolvente ha sido tratado bien por todos.

Leída que le fue se afirmó, ratificó y firma con el Juez que certifica.

Julio Moreira.—José M. Silva Nieto.

En la misma fecha, cité al Señor Jeremías Carrillo con la solicitud y decreto que anteceden en su persona y dentro. Lo certifico.—*Carrillo.—Silva Nieto.*

Acto continuo se presentó ante el infrascrito Juez el Señor Jeremías Carrillo, quien juramentado en legal forma, previo acuerdo de las penas del perjurio, ofreció decir verdad y examinado al tenor del interrogatorio que antecede, dijo:

A la 1ª Ser mayor de edad, y sin generales.

A la 2ª Que nunca le han dicho nada.

A la 3ª Que es falso el contenido de la pregunta.

A la 4ª Que no le comprende la pregunta.

A la 5ª Que tampoco le pertenece esa pregunta.

A la 6ª Que el absolvente sabe que Moreira ha pagado al Señor Doctor Ortega para la salida de todos, pero que el declarante no ha dado ni un sólo centavo.

A la 7ª Que no le toca en nada la pregunta.

A la 8ª Que con todas las publicaciones que se han hecho por la prensa, los Señores Jefes de la Artillería le han tratado con la misma consideración que á todos.

A la 9ª Que no ha notado ningún manejo ruín en los Señores Jefes.

Leída que le fue se afirmó, ratificó y firma con el Juez que certifica.

Jeremías Carrillo.—José M. Silva Nieto.

Por las declaraciones anteriores se prueba hasta la evidencia, que los Jefes de la Artillería ni por dinero ni con miras particulares han explotado la desgracia de nadie; y que su proceder no sólo no es *ruín*, como pretende que lo es el Señor Cronista del «Diario de Avisos», sino que es muy conforme á las prescripciones del pundonor militar, el cual malamente se dice menguado por éllos.

Nicolás Alemán.

INSERCIONES

El Luis de oro.

Cuando Luciano de Hem vió su último billete de cien francos arrastrado por el rastrillo del banquero, y se levantó de la mesa de ruleta donde acababa de perder los últimos restos de su pequeño caudal, reunidos por él para esta suprema batalla, experimentó un vértigo y creyó que iba á caer.

Con la cabeza aturdida y las piernas débiles fué á echarse sobre el largo banco de cuero que rodeaba la mesa de juego. Durante algunos minutos miró vagamente el garito clandestino, donde había malgastado los más hermosos años de su juventud, reconoció las cabezas descompuestas de los jugadores, alumbradas apenas por las tres grandes lámparas; escuchó el ligero frotamiento del oro sobre el tapete, pensó en que estaba arruinado, perdido, y recordó que tenía en su casa, en un cajón de la cómoda, las pistolas de ordenanza, que su padre el General de Hem, entonces simple capitán, había usado bien en el ataque de Zaatcha; después, rendido por la fatiga, se durmió en un sueño profundo.

Cuando despertó, con boca pastosa, conoció por una mirada que lanzó al reloj, que había dormido media hora apenas, y sintió una necesidad imperiosa de respirar el aire de la noche. Las agujas marcaban en la esfera las doce menos cuarto. Al levantarse, desperezándose, Luciano recordó de pronto que estaba en la víspera de Navidad, y por un juego irónico de la memoria, se volvió á ver derepente niño, poniendo sus botines en la chimenea antes de acostarse.

En ese momento, el viejo Dronski, un poste de garito, el polaco clásico, con el raído gabán adornado de vivos y alamares, se acercó á Luciano y refunfuñó algunas palabras, mientras se estiraba su sucia barbilla gris:

—Prestadme una pieza de cinco francos, señor. Hace dos días que no me muevo del círculo, y hace dos días que no ha salido el «diez y siete».... Burláos, si queréis, pero yo me dejaría cortar una mano, si al golpe de media noche no sale ese número.

Luciano de Hem alzó los hombros; ya no tenía en su bolsillo ni aún con que comprar ese impuesto, que los frecuentadores del garito llamaban «los cien *sous* del polaco.» Pasó á la antecámara, se puso su sombrero y su sobretodo, y bajó por la escalera con la agilidad de las personas que tienen fiebre.

En las cuatro horas que Luciano había estado encerrado en el garito, la nieve había caído abundantemente, y la calle, una calle del centro de París, demasiado estrecha y con altas casas, estaba completamente blanca. En el cielo tranquilo, de un azul oscuro, brillaban pálidamente algunas estrellas.

El jugador arruinado tiritó bajo su abrigo y se puso en marcha, rodando siempre en su espíritu pensamientos de desesperación y pensando más que nunca en la caja de las pistolas que le esperaban en el cajón de su cómoda; pero después de haber andado algunos pasos, se detuvo bruscamente ante un espectáculo.

Sobre un banco de piedra, colocado según la costumbre antigua, cerca de la puerta monumental de un palacio, una niña de seis ó siete años, cubierta apenas con un vestidito negro, en harapos, estaba sentada en la nieve. Se había dormido allí, á pesar del frío cruel, en una actitud dolorosa de fatiga y postración, y su pobre cabecita y su linda espalda estaban como incrustadas en un ángulo del muro y reposaban sobre la piedra helada. Uno de los zuecos con que estaba calzada se había caído de su pie, que colgaba.

Por un movimiento maquinal, Luciano de Hem llevó la mano al bolsillo, pero recordó que hacía un instante no había encontrado una pieza de veinte *sous* olvidada, y que no había podido dar la propina al mozo del círculo. Movido, no obstante, por un impulso instintivo de piedad, se aproximó á la niña, ó iba quizá á llevarla en brazos y darle asilo por la noche, cuando en el zueco caído en la nieve, vió una cosa brillante.

Se inclinó. Era un luis de oro.

Una persona caritativa, una mujer sin duda, había pasado por allí, había visto, en esta noche de Navidad, el botín delante de la niña dormida, y recordando la conmovedora leyenda, había puesto allí, con mano discreta, una magnífica limosna, para que la pequeñita abandonada creyera en los regalos hechos por el Niño Jesús, y conservara, á pesar de su desgracia, alguna confianza y alguna esperanza en la bondad de la Providencia.

¡Un luis! Representaba varios días de reposo y de riqueza para la mendiga, y Luciano estaba á punto de despertarla para decirla eso, cuando oyó cerca de su oreja, como en una alucinación, una voz, la voz del polaco, con su acento lánguido, que murmuraba muy bajo estas palabras:

«Hace dos días que no me muevo del círculo y hace dos días que no ha salido el diez y siete...... Me dejaría cortar una mano si al golpe de media noche no sale ese número.»

Entonces aquel joven de veintitres años, que descendía de una raza de gentes honradas, que llevaba un soberbio nombre y que nunca había faltado al honor, concibió un pensamiento espantoso: fué presa de un deseo loco, histérico, monstruoso. Con una mirada se aseguró de que estaba completamente solo en la calle desierta, y doblando la rodilla, adelantando con precaución su mano temblorosa, robó el luis de oro del zueco caído! Después, corriendo con todas sus fuerzas, volvió á la casa de juego, subió la escalera en pocas zancadas, abrió de un golpe la puerta acolchada de la sala maldita, y entró en el momento preciso en que el péndulo daba el primer golpe de las doce; puso la moneda de oro sobre el tapete verde y gritó:

—«En pleno al diez y siete». El «diez y siete» ganó.

Volviendo la mano, Luciano puso los treinta y seis luises sobre el rojo.

El rojo ganó.

Dejó los setenta y dos luises en el mismo color. El rojo salió otra vez.

Hizo la misma jugada dos veces, tres veces, siempre con la misma suerte. Tenía ahora delante, suyo, un montón de oro y de billetes; se puso á cubrir la carpeta frenéticamente. La docena, la columna, el número, acertaba en todas las combinaciones. Era un suceso inusitado, sobrenatural.

Se hubiera dicho que la bolita de marfil, saltando en las cajas de la ruleta, estaba magnetizada, fascinada por la mirada de ese jugador, y le obedecía. El había recobrado, en una docena de golpes, los pocos miserables billetes de mil francos, sus últimos recursos, que había perdido en esa noche al principio de la jugada. Apuntando ahora dos ó trescientos luises á la vez, y servido por su vena fantástica, iba á recobrar pronto, y quizás más aún, el capital hereditario que había malgastado en tan pocos años, iba á reconstituír su caudal.

En su prisa por ponerse á jugar no se había quitado el pesado abrigo, ya había llenado los grandes bolsillos de fajos de billetes de banco y de paquetes de monedas de oro; no sabiendo después dónde guardar las ganancias, llenaba de papel los bolsillos interiores y exteriores de su redingote, los del chaleco y del pantalón, la cigarrera, el pañuelo, todo lo que podía servirle de recipiente.

Y seguía jugando y seguía ganando como un furioso, como un hombre ebrio; arrojaba puñados de luises sobre la mesa, al azar, con un gesto de seguridad y de desdén.

Solamente tenía como una brasa en el corazón, pensaba en la pequeña mendiga dormida en la nieve, en la niña que él había robado.

¡Estará ella todavía en el mismo sitio! ¡Ciertamente, debe estar todavía! en seguida......sí, cuando suene la una...... ¡me lo juro! ......saldré de aquí........ iré á tomarla, dormida en mis brazos. la llevaré á mi casa, la acostaré en mi cama.........y la criaré, la dotaré, la amaré como hija mía y la cuidaré siempre, siempre!

Pero el péndulo dió la una y el cuarto y la media hora y los tres cuartos..... y Luciano estaba sentado todavía en la mesa infernal.

Al fin, un minuto antes de las dos, el banquero se paró bruscamente y le dijo en voz alta:

—La banca ha saltado, señores......... basta por hoy.

De un salto se puso Luciano de pie rechazando con brutalidad á los jugadores que le rodeaban y le miraban con envidiosa admiración. Partió vivamente, bajó la escalera, y corrió hasta el banco de piedra.

De lejos, á la luz de un pico de gas, vió á la joven.

—¡Alabado sea Dios! exclamó. Ella está allí todavía.

Se acercó y le cogió la mano.

—¡Oh, cómo está fría! ¡Pobrecita!

La tomó en los brazos, y la levantó para llevarla. La cabeza de la niña cayó para atrás sin que ella se despertara.

—¡Cómo se duerme en esta edad!

La apretó contra su pecho para calentarla, y presa de una vaga inquietud, quiso, á fin de sacarla de ese sueño pesado, besarla, como en otro tiempo á su hermanita.

Pero entonces advirtió con terror que los párpados de la niña estaban entreabiertos y dejaban ver á medias las pupilas vidriosas, apagadas, inmóviles. Luciano, herido su cerebro por una sospecha horrible, puso su boca pegada á la boca de la pequeñuela; no salió ni un aliento.

Mientras que, con el luis de oro que había robado á esta mendiga, Luciano ganaba una fortuna en el juego, la niña sin asilo había muerto ¡muerto de frío!

Apretada la garganta por la angustia más horrible, Luciano quiso gritar, y en el esfuerzo que hizo, se despertó de su pesadilla sobre la banqueta del círculo, donde había dormido poco antes de la media noche y donde el mozo del garito, yéndose el último á las cinco, lo había dejado tranquilo, por compasión, al arruinado.

Una aurora brumosa de Diciembre hacía palidecer los vidrios de las ventanas.

Luciano salió, empeñó su reloj, tomó un baño, se desayunó, y fué á la oficina de reclutamiento á firmar un compromiso voluntario en el primer regimiento de cazadores de Africa.

Hoy Luciano de Hem es teniente; no tiene más que su sueldo para vivir, pero lo pasa bien siendo un oficial muy ordenado y no tomando nunca una carta.

Y aún parece que ha encontrado medio de hacer economías, porque el otro día en Argel, uno de sus camaradas, que que lo seguía á algunos pasos de distancia en una calle montuosa de la Kasba, le vió dar limosna á una niña española, dormida en una huerta, y cometió la indiscreción de mirar lo que Luciano había dado á la pobrecita.

El curioso quedó muy sorprendido de la generosidad del pobre Teniente.

Luciano de Hem había puesto un luis de oro en la mano de la niñita.

FRANÇOIS COPPÉE.

COMUNICADOS

UN MENTIS A LOS ASPIRANTES.

Hemos leído en «El Globo» No. 1,114 y en «El Censor» No. 442, bajo el epígrafe, Cantón Baba, que se oponen algunos aspirantes y empeñados en que este pueblo siga en el estado desesperante en que se encuentra no tenga término, que el Sr. Manuel Ignacio Aguirre, sea designado para Jefe Político de dicho cantón.

Los que han escrito sobre este asunto, estamos ciertos, que no conocen los honrosos antecedentes del Sr. Aguirre. Sin exageración alguna afirmamos, que la elección que se ha hecho en la persona de tan respetable joven no puede ser más atinada en las circunstancias en que se encuentra ese pueblo.

Si nuestro objeto fuera escribir sobre las buenas cualidades de que está adornado el inteligente y experto Sr. Aguirre, no sólo para el destino de Jefe Político del cantón de Baba, sino para cualquiera otro de mayor importancia, nos extenderíamos demasiado; por lo que á los aéreos conceptos con los que se le quiere menguar su buen nombre, y sus notorias aptitudes puestas de relieve en varios destinos que ha desempeñado en la Provincia de Los Ríos, ya de Alcalde 1o. Municipal, ya de Administrador de Correos, Tesorero, Síndico, etc. etc., basta decirles, que las condiciones del actual elegido con mucho acierto, no pueden encontrarse, la verdad sea dicha, en ninguno de los aspirantes y de los que han tomado el nombre de la Opinión Pública para desvirtuar tan atinada elección.

Con la imparcialidad debida decimos por último que la mencionada elección hecha en la persona del Sr. Aguirre ha correspondido á sus méritos, que sin fundamento alguno se le han querido negar, y que es el medio más adecuado para poner término á las dolencias de ese pueblo, que todas provienen de los mandatarios que no han sabido cumplir con sus deberes. Los votos de los que están por el bien y progreso de Baba y no por aspiraciones de mala ley son de que tenga lugar la elección sobre manera sensata hecha en la persona del distinguido Sr. Aguirre.

UNOS IMPARCIALES.

ADHESION.

Los suscritos, hijos de la parroquia del Angel, tenemos la honra de adherirnos á la candidatura del señor General doctor D.

FRANCISCO JAVIER SALAZAR

que ha sido aceptada por los vecinos de la capital de nuestra Provincia.

Angel, Marzo 25 de 1891.

Rafael Burgos Muñoz, José Bracho, Zoilo Navarrete, Manuel Goyes, Luis Burgos M., Ascencio Salazar, Fidel Cadena, Pacífico Ortiz, Manuel Sánchez, Manuel Ortiz, Pastor González, Angel Mier, Rafael Cuarcal, Espiridión Meuas, Pastor Rosero, Arsenio Vallejo, Lucas Hernández, Aparicio Vera, Aparicio Salazar, Abelino Salazar, José María Luna, Miguel Jiménez, Javier Guerrero, Joaquín Ortiz, Ulpiano Narbas, Adán Pastaiño, Nicanor Pozo, Justo Hernández, Daniel García, José Miño, Victor Franco, Luis Llorete, Victor Mier, Segundo Franco, José Antonio Miño, Delfín Cassanoba, Rafael Vera, José María Guerrero, Adolfo Rodríguez.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL, EL SEÑOR GENERAL DOCTOR DON

FRANCISCO JAVIER SALAZAR.

Inteligencia, ilustración, patriotismo, probidad, grandes servicios á la Patria, profundas creencias religiosas, moderación en los principios, experiencia en los negocios públicos y una celebridad continental, he aquí las prendas que adornan en alto grado á este eminente ecuatoriano y distinguido General, uno de los primeros y más ilustres que cuenta Sud América, en su no pequeña lista de hombres de Estado.

Por él serán nuestros votos y por él trabajaremos en las próximas elecciones, al amparo de la ley y de las garantías que tenemos todos como ciudadanos, sin restringir la libertad de nadie en el ejercicio práctico de sus derechos, pero sin tolerar tampoco se conculque la que legítimamente nos corresponde; pues amantes del orden y de las glorias nacionales, á la vez que la paz, deseamos dar una prueba de respetuoso afecto al compatriota que tanta honra ha dado á la República y al gran partido conservador en la prensa, en la tribuna, en la diplomacia y en los campos de batalla.

Conciudadanos del Carchi! Alguna vez un voto desapasionado y libre por la virtud y el talento.

Sangabriel, Marzo 16 de 1891.

J. Zoilo Oña, José Salazar, Félix Oña, Darío Aguinaga, José Fernando Carrera, Miguel Vazquez, Demetrio de la Bastida, Zoilo Arturo, Manuel de la Bastida, José de la Cadena, Emiliano B. Lara, José Antonio Beltrán, José Lara, José María Brasero, Benjamín Aldaz, Leonardo Arturo, José Narváez, Manuel Gavilanes, Rafael Ponce, Mesías Lagana, Nicanor Muñoz, Angel Cisneros, Victor Mantilla, Celestino Oña, José Molina, Aparicio Narváez, Joaquín Valdospinos, Pacífico Romos, Felipe Jiménez, Carlos Burbano, Benigno Bonilla, Ramón Perdomo, Benjamín Ortega, Mario Obando, Angel Arturo, Rafael Vaca, Francisco Navarrete, Darío Jiménez, Justo David Yépez, Julio R. Baca, Francisco de la Bastida, Bartolomé Isissy, Francisco Bastidas Guerra, Facundo Baca, Joaquín Hernández, Miguel Ramírez, Basilio Viana, Sebastián Aldás, Jesús Carbajal, José F. Landázuri, Rafael Calderón, Nicolás Guzmán, Rafael Jiménez, Nicanor Pérez, Manuel Recalde, Teodoro Ortega, Luciano Navarrete, Misael Guerrón, Tomas Arape, José María Rhana, Manuel Noguera, Alejandro Vásquez, Julio Guerra, Aparicio Narváez, Rafael Pepinosa, Ramón Navarrete, Amable Báez, Miguel Guerrero, Eloy Navarrete, Guillermo Padilla, Sixto Estrada, Luis Gaona, Miguel Uvidia, José María Rodríguez, José David Landázuri, Abelino Rosero, José María Garpi, Ramón Arellano, Adolfo Navarrete, Darío Hernández, José Estupiñán, Rudecindo Ramírez, Moisés Herrera, Teodoro Ramírez, José Manuel Hernández, Eliseo Guerrón, Aparicio Chiriboga, Miguel Onofre, Juan Agustín Merino, Emiliano Chiriboga, José María Pilacuán, Luis Recalde, José C. Garcés, Angel Vásquez, Lucas Guerrón, Sebastián Romos, Hermenejildo Morillo Toro, Espiridión Narváez, Daniel Guerrón, José María Morillo, Leopoldo Navarrete, Toribio Ponce, José A. Lloret, Victor Morillo Toro, Mariano Guerra, Juan Carrera, Anselmo Chancanis, Juan Noguera, Patrocinio Bastidas, Pacífico Oñate, Darío Grijalva, Angel Vásquez, Nicanor Rodríguez, José Agreda, Adolfo Padilla, Evangelista Rivero, Manuel Acosta, Pedro Mejía, José Joaquín Chulde, Nicanor Gaona, Julio Recalde, José Antonio Ponce, Luciano Villareal, Lorenzo Guerrero, Gabriel Ponce, Antonio Delgado, Julio C. Correa, Serafín Armas, Abelino Pérez, Ignacio Corral, Isidro Martinez, Eleuterio Nabese, José Trujillo, Alberto Guerrón, Javier Serón, Angel M. Burbano, Joaquín Valdospinos, Manuel S Ponce.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.—S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL........S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 1891.

EL EJEMPLO ES ORO.

En pasados días pedímos á la autoridad una medida que evitara en lo posible la carestía en que comienza á estar nuestro mercado de artículos alimenticios.

Señalámos como providencia conducente á remediar el mal que nos amenaza, la liberación de derechos para los alimentos que se importen y el fuerte gravamen para los que salgan de nuestro mercado.

El Decreto del Gobierno peruano, publicado en nuestro diario, ha venido á darnos la razón, pues en la República vecina, que ha sufrido más que la nuéstra, el mal había tomado ya [illegible]

La pérdida de nuestras cosechas á consecuencia del invierno, la incomunicación en que las aguas nos tienen con el interior y el hecho de no poder importar ni del Perú ni de Chile los artículos alimenticios necesarios para atender á las normales necesidades del consumo, nos ponen en situación bien crítica.

No podemos, pues, mirar con indiferencia la exportación en vasta escala que se está haciendo de ganado, harina etc. etc. para los puertos peruanos y chilenos.

Acaban de exportarse 600 cabezas de ganado y han salido más de 3,000 sacas de harina, exportación verificada por un solo negociante.

Si nos ponemos á calcular lo que harán los demás con la brillante perspectiva de pingües negocios, fácil será hacernos cargo de que por el enriquecimiento de unos pocos, va el pueblo á sufrir en breve todo género de privaciones.

En situaciones como estas, no hay Gobierno en ninguna parte del mundo que no tome una providencia salvadora.

El nuéstro está en ese deber y es necesario que lo cumpla inmediatamente, porque con las premiosas necesidades para la vida no se discute.

La Gobernación de la Provincia y la Municipalidad deben asociarse para estudiar en común la situación, y tomar las medidas que el caso reclama con urgencia.

Bastante pobreza se nota en el país para no tratar de remediar la peor de las escaseces: el hambre de las clases pobres.

Esperamos ser atendidos, porque abogamos por los intereses permanentes de la sociedad.

Es indispensable un Decreto análogo al del Presidente del Perú.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Jueves 16.—Santa Engracia virgen y mártir, y santo Toribio Obispo.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La *Botica del Comercio* en la calle de la «Aduana» esquina de «Pichincha», y la *Botica del Sur* en la calle de «San Alejo».

TEMPERATURA.

Termómetro Centígrado, á la sombra:

A las 9 a. m...........27°
A las 3 p. m...........29° 30
Promedio..................28° 15

Se arrienda

Un magnífico departamento con todas las comodidades para una familia, en los bajos de la casa N° 60, calle de Sucre 3a, cuadra. Tiene agua, desagüe, baño, excusado &. &. En esta imprenta ó en los altos de dicha casa se dan pormenores.

IMPORTANTE DECRETO.

Rafael T. Caamaño.

Jefe General de Policía del Guayas.

Considerando:

Que la venta de billetes de loterías que se efectúan en países extranjeros va diariamente haciéndose más considerable en esta ciudad; que es necesario dictar las medidas más convenientes á fin de que no haya lugar á falsificaciones ú otro cualquiera fraude, que perjudique así á las mismas sociedades organizadoras de tales loterías, como á los vendedores y compradores de sus billetes.

Decreta:

Art. 1º—Todo agente encargado ó comisionado para la venta de los billetes de loterías extranjeras, antes de principiar dicha venta, está en la obligación de poner en conocimiento de la Intendencia la serie y número de los billetes que haya recibido, igualmente que los nombres de las personas entre quienes se distribuya para la venta.

Art. 2º—El vendedor de los billetes tiene el deber de anotar en un libretín *ad hoc* el número ó números vendidos. y el nombre de la persona compradora.

Art. 3º—Una vez terminado el plazo para el sorteo, y después de otro que será prudencial según la distancia del lugar en que hubiere debido verificarse, el agente encargado ó comisionado de que habla el art. 1º, presentará ante la Intendencia el resultado del sorteo, y lo dará también á conocer del público, por medio de los diarios de la localidad, ó fijación de carteles.

Art. 4º—La infracción de cualquiera de las disposiciones de este decreto será penada con prisión de ocho días á un mes, con arreglo al art. 304 del Cód. Penal (última edición), sin perjuicio del enjuiciamiento criminal á que hubiere lugar según el caso.

Art. 5º—Para que llegue á conocimiento de quienes corresponde, y surta sus efectos, publíquese el presente decreto por la imprenta, y circúlese.

Dado en el despacho de la Intendencia de Policía del Guayas, en Guayaquil, á 15 de Abril de 1891.

El Intendente.
R. T. Caamaño.
El Secretario.
N. A. Echeverría.

ACCIÓN LAUDABLE.

El ilusionista señor Hermann, Director de la Compañía Rusa que está funcionando en nuestro coliseo, ha cedido la próxima función del domingo, á beneficio de la «Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas».

Esta acción es muy recomendable y la aplaudimos de todas veras, puesto que se trata de favorecer generosamente á un establecimiento que está llamado á prestar importantísimos servicios en la localidad.

Creemos que el público, por su parte, contribuirá á hacer provechosa la acción que elogiamos, acudiendo al espectáculo en la noche fijada.

EXÁMENES.

La clase de Tercer año de Aritmética rindió ayer en el Colegio de San Vicente sus exámenes.

La votación fué la siguiente:

Muy Sobresalientes: Luis F. Cornejo, Carlos Intriago, Federico Intriago, Cayetano Moreno y Francisco Briones; *Sobresalientes:* Guillermo Chiriboga, Gabriel Bustamante, Ismael Carbó, José Treviño, Francisco López; *Buenos:* Alejandro Granja, José D. Juanola, Arístides Morla, José María Sotomayor, y *Regulares*, los demás.

«UNIÓN PERUANA».

Nos es grato informar á nuestros lectores que esta nobilísima institución fundada entre nosotros para socorrer la indigencia, no limita su acción benéfica al estrecho círculo de sus miembros, como algunos creen, sino que también la ofrece á todos los peruanos caídos en desgracia que aquí residen, aunque no pertenezcan á ella; y más aun, la hace extensiva á los infelices que la necesitan en la misma República del Perú, como ya se han dado casos.

Este proceder, del que se nos ha informado hoy, merece, y se lo enviamos, un voto de aplauso.

«LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY».

Hemos visto hoy el balance general de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, correspondiente al año 1890, informándonos de que su capital asciende ya á la enorme suma de $ 115.289,778.94, cifra exacta, como todas las que figuran en el referido balance, porque la Compañía aludida, celosa de su bien sentado crédito y queriendo sin duda manifestar que la verdad pura y neta, está escrita en sus documentos, ha hecho testificar su último balance por el Superintendente del departamento oficial de Seguros de Nueva York, señor Tomás T. Prince; autorizar esa testificación por el Secretario y Guardián del sello del Estado, señor Frank Rice y legalizar ambas piezas por el Cónsul General del Ecuador en Nueva York, señor Domingo L. Ruiz.

Estos documentos, en la forma que dejamos expresada, puede verlos el que lo desee, en la oficina de la Compañía.

Las Modas Parisienses

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."

FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA

ROPA SOBRE MEDIDA.

ARTICULOS para REVENDEDORES.

OBJETOS de fantasia para REGALOS

RENOVACION CONSTANTE.

T dos articulos *Franceses ó Ingleses*—Cortador especial en Paris para la Ro[illegible] confeccionada.

Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana* y *algodón*

DURACION Y BARATURA

ELEGANCIA.

Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias

Empório de Casimres de todas clases—Paños,—franelas, merinos.

Precios excepcionales y sin posible competencia.

B. Boggiano. *L. Zanatta.*
GERENTE.

TELEFONO No. 190.

Calle Comercio Frente al Correo

DON PEDRO CARBO.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas (las cuatro y media de la tarde) sabemos que continúa mejor este venerable anciano, cuya salud inspiró en los primeros instantes serios cuidados á sus deudos y amigos.

INSECTOS.

Según leemos en un colega extranjero, durante el siglo anterior se han descubierto, en término medio, dos mil diferentes especies de insectos.

TORRE DE EIFFEL.

Por cálculos hechos últimamente, se sabe de un modo positivo que treinta mil personas suben diariamente á la mencionada torre, y de éstas solamente entre tres y cuatro mil ascienden hasta el último piso. En término medio, necesita una persona esperar una hora para subir por el ascensor.

ALAS SRAS. Y SEñORITAS,

EL SUSCRITO DUEÑO DE LA PELUQUERIA Y PERFUMERÍA «LA JUVENTUD DEL GUAYAS»,

Calle de Luque, N° 27 y 29,

Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que habiendo reformado su establecimiento de una manera gra[illegible]osa y cómoda, y contando con empleados competentes; ofrece toda clase de trabajos en el ramo de peluquería á precios reducidos.

Peinados á domicilio por una vez.............................S. 2.40
" " diario por mes.............................S. 30
" por 15 veces al mes.............................S. 20
" en el salón cada vez " 1
" para novia á domicilio " 6

Obras de pelo á precios reducidos
Se compra y se vende cabello.
Guayaquil, Enero 17 de 1891.
3 m. JOSE GUILLAMET

CUERPO DE BOMBEROS.

Sobre esta benemérita institución leemos en «Los Andes» de ayer, lo siguiente:

El Cuerpo Contra Incendios está de plácemes, porque debido indudablemente al celo é interés de su actual Jefe, señor Carlos L. Caamaño, ha podido, en dos meses, abonar la suma de doce mil sucres á buena cuenta de quince mil que adeudaba esta benéfica Institución desde hacía dos años.

Así mismo los nueve mil sucres que se recogieron en la suscrición última que se levantó espontáneamente, á iniciación de un respetable comerciante de este lugar, se han invertido ya en su mayor parte, en seis mil pies de mangueras, absorventes, carros, pitones y demás útiles que son de indispensable necesidad para el Cuerpo de Bomberos.

Queda todavía en caja la suma de tres mil pesos, para atender al presupuesto general del Cuerpo contra Incendios qua sube á 600 sucres mensuales.

Además, el señor Jefe de Bomberos, está trabajando con actividad, á fin de conseguir, que el Gobierno ordene el pago de 4,000 sucres que aún adeuda al Cuerpo contra Incendios por el año de 1889.

Como las quincenas de la Aduana, que recibe el Tesoro del Cuerpo son por hoy apenas de dos y trescientos sucres, no le es posible todavía al señor Caamaño entrar en gastos de consideración como es el de proporcionar uniforme á los miembros de las Compañías que no lo tienen.

Felicitamos, pues, sinceramente á todo el Cuerpo de Bomberos, por el halagador estado en que se encuentra, y junto con él á su prestigioso y querido Jefe que tanto hace por levantar cada día el nombre del bombero de Guayaquil.

LA ESTRELLA DE BELÉN.

Este astro legendario, cuya revolución al rededor del sol tarda trescientos quince años, se ha presentado á nuestra vista por el lado del Oriente.

Varias personas de esta ciudad han podido contemplar esa estrella, blanca, hermosa, centelleante, á la hora del primer crepúsculo, y cuando el estado de la atmósfera lo ha permitido.

Vale la pena de tomarse cualquiera molestia por ver un astro, que ha poetizado la tradición, que está ligado tan íntimamente á nuestros anales religiosos, y cuyo viaje por los espacios es tan dilatado, que durante tres siglos sólo una vez puede admirarse.

Esta vez, ya que nos ha tocado á nosotros tan bello espectáculo, apresurémonos á verlo, pues será ésta la primera y la última ocasión que se ponga á nuestra vista; á su vuelta, no lo verán ni nuestros hijos ni nuestros nietos.

Para entonces talvez no existan ni las cenizas de lo que hoy somos.

¡Dolorosa verdad!

EXPORTACIÓN.

Ayer hicimos algunas reflexiones sobre los perjuicios que puede traernos la desmedida exportación de artículos alimenticios á los puertos del Sur.

Pues bien, el número de reses embarcadas en el vapor «Arequipa» con tal destino, asciende, de ayer á hoy, á seiscientas, según informe que hemos obtenido en la Intendencia de Policía.

«EL TESORO DEL HOGAR.»

Acusamos recibo del N° 14 de esta interesante publicación literaria que edita «La Equitativa» de los Estados Unidos.

El ejemplar que tenemos á la vista contiene buenos artículos en prosa, bonitas poesías, una variedad de anécdotas jocosas, grabados muy finos, y una pieza de música, que cierra el número, titulada «María», danza antioqueña, por Manuel Uribe.

ALUMBRADO DEL TEATRO.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que el alumbrado del teatro va á mejorar notablemente, á juzgar por las reparaciones que se están haciendo en la tubería del gas.

Mañana se tendrá ocasión de apreciar esta mejora, durante el espectáculo que debe verificarse.

ATENEO DE QUITO.

Entre los varios sueltos que en la sección «Notas Literarias y Bibliográficas», trae el último número de *La Revista Ecuatoriana* de Quito, correspondiente al 30 de Marzo último, encontramos el que tiene el mismo epígrafe de este suelto, y que es como sigue:

«El sábado, 18 del mes que hoy termina, ante la sección de ciencias físicas, naturales, &ª, y algunos miembros de las otras secciones, leyó el señor Gustavo de Legerheim, Profesor de nuestra Universidad, un estudio descriptivo sobre una *Callamba* no conocida aún por la Ciencia, la *Lepiota Callamba* n. sp., que es un alimento sano y crece en los alrededores de Quito, habiéndola hallado dicho Profesor nada menos que en el Jardín Botánico de esta Capital.

El señor Lagerheim, disertó, así mismo, sobre la morfología y biología de las Agasicíneas en general, familia á que pertenece la *callamba*, y concluyó aclarando sus explicaciones con detenidas y variadas demostraciones microscópicas.

El doctor don Miguel Egas, Presidente de la Sección, felicitó al señor Lagerheim en pocas, pero efusivas palabras, y nosotros, á nuestra vez, á más de felicitar al laborioso Profesor, lo hacemos con la sección de Ciencias que tan bien comienza á poner en práctica su reglamento especial.»

INTERESANTE.

El que quiera tomar buen chocolate pida el que se trabaja en la fábrica á vapor de los Señores Pinasco y Zerega y que se halla en venta en todos los establecimientos de esta ciudad, al por menor, y al por mayor en la misma fábrica y en el depósito central, esquina de la Merced, en los bajos de la casa del Doctor Lascano. La competencia y esmero en el trabajo así como el buen estado y aseo de las maquinarias permiten á dichos Señores atender cualquier clase de pedido y elaborar chocolate de todas clases y al gusto del aficionado. También se tuesta y muele café.

3 m. Guayaquil, Enero 21 de 1891.
Teléfono N° 818.

LECHERA.

Una *ciudadana* que ejerce tal oficio, ha sido multada por la Comisaría Municipal en seis sucres, por vender *agua* en vez de *leche*.

Por lo visto, ya no debe tenerse *confianza* ni en las mujeres.

CHICHERIAS.

Sabemos que á consecuencia de los escándalos que diariamente se suscitan en las chicherías que existen en el centro de la ciudad, el señor Intendente de Policía tiene el proyecto de hacerlas retirar á la calle de «Chanduy,» situada al Sur del estero conocido con el nombre de «Saraguro».

Si este proyecto está de acuerdo con la ley, no tenemos objeción alguna que hacerle.

CUARENTA SUCRES.

Con esta suma ha sido multado el empresario del Aseo de Calles, que tiene á su cargo el cuartel del Norte, por falta de cumplimiento en el contrato celebrado con la Municipalidad Cantonal á este respecto.

MATADERO.

Ayer fueron degolladas 51 reses para el consumo público.

SORTEO.

El domingo próximo, el Comité de Loterías de la Sociedad Filantrópica, jugará nuevamente la primera suerte de S/.400, por haber quedado el número favorecido con ella, de la última lotería, entre los billetes no vendidos.

TENORIOS LILIPUTIENSES.

Hacemos saber á las autoridades de policía, para los fines del caso, que por lo menos una docena de párvulos, precoces en la maldad, hacen gala de inmorales, situados á cierta hora, en la intersección de las calles «Caridad» y «Municipalidad,» siendo el blanco de sus procaces tiros, las inocentes niñas que concurren á una escuela situada en ese barrio.

Y así, con tan indigno proceder, disque pretende esa turba desvergonzada, inspirar una pasión prematura en los corazoncitos de algunas educandas.

¡Duro con ellos, señor Intendente!

TEMORES Y CONSUELO.

Sabido es que los asuntos políticos de los Estados Unidos, no marchan muy bien por ahora. Algunos cablegramas venido de allá, nos manifiestan que la cuestión va complicándose de cierta manera que amenaza turbar la tranquilidad de la gran República.

Fuera digna de lamentarse cualquiera conmoción en aquel país; pues el malestar que ella ocasionaría en todo orden de cosas, se haría sentir más directamente sobre su industria manufacturera, de la cual se aprovecha el mundo entero.

Afortunadamente, si nuestros temores salieran fundados, no tendríamos que sufrir la carencia de los artefactos americanos; porque habiéndolo previsto el Sr. E. H. Henriquez, comerciante de esta plaza, se ha apresurado á importar, y actualmente ofrece al público en su acreditado establecimiento de la calle de «Pichincha,» toda clase de manufacturas americanas, especialmente las afamadas máquinas de coser, Singer, sin rivales en el género.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Sumario del número 9, cuyos agentes en esta ciudad son los señores R. Papaseit y Cª:

TEXTO.—Crónica general, por D. José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—El Reloj de arena. Historia vulgar (conclusión), por D. José de Castro y Serrano, de la Real Academia Española.—Dos Reyes en Castilla, por D. Julio de Sigüenza.—Epístola á mi cariñoso amigo el R. P. D. Pompilio Díaz, rector del colegio de Escolapios de Getafe, poesía, por D. José Jackson Veyan.—Literatura pintoresca, por D. Eduardo de Palacio. —Por ambos mundos, por D. R. Becerro de Bengoa.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por V.—Sueltos.—Advertencia.—Anuncios.

GRABADOS.—Retrato del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, presidente del Congreso de los Diputados. (De fotografía de D. Fernando Debas.)—Madrid: Bendición y colocación de la primera piedra del Seminario Conciliar de la Diócesis, en presencia de S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta Dª Isabel, por el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. (Dibujo del natural, por Manuel Alcázar.)—Retrato del Ilmo. Sr. D. Eduardo de Adaro, arquitecto, autor de los planos y director facultativo del nuevo palacio del Banco de España. (De fotografía de Edgardo Debas.)—Modernas construcciones navales. El acorazado británico *Royal Sovereing*, botado al agua ante S. M. la Reina Victoria el 19 de Febrero último, en Portsmouth.—El nuevo Palacio del Banco Nacional de España, inaugurado el día 2 del actual. (De fotografía de Laurent.)—Bellas Artes: *Cabeza de estudio*, cuadro de Federico Augusto Kaulbach.—*Salón* del Campo de Marte de 1890: *Un Proceso de divorcio ante el tribunal de apelación*, cuadro de P. Salzedo.—Retrato de D. Joaquín Oliveiro Martins, historiador portugués, aplaudido disertante en el Ateneo de Madrid sobre *Los Descubrimientos de los portugueses anteriores al del Nuevo Mundo*. (De fotografía de D. Fernando Debas.

ANÁLISIS.

Los señores doctores Juan B. Destruge y Julio Báscones han sido designados por la autoridad respectiva para practicar el análisis químico en las vísceras del cadáver de Francisco Avilés, cuya exhumación se practicó el lunes de la semana en curso, con las formalidades de estilo.

Si conseguimos el informe de ese análisis, lo publicaremos para que tengan conocimiento de él nuestros lectores.

LABORATORIO DE QUÍMICA.

Con esta fecha el señor Intendente de Policía ha dirigido una comunicación á los señores Delegados del Concejo Municipal y Facultad de Medicina, acerca del proyecto relativo á la fundación de un Laboratorio de Química; comunicación que está concebida en los términos siguientes:

Laboratorio de Química.—Número 801.—República del Ecuador.—Jefatura General de Policía.

Señor......

Acogiendo gustoso los deseos del Ilustre Concejo Municipal y de la Facultad Médica, me es honroso invitar á U. á la reunión que tendrá lugar en mi despacho, para tratar sobre la realización del proyecto de establecer un Laboratorio de Química.

De U. atento y S. S.
R. T. Caamaño.

TEATRO PRINCIPAL.

Según el programa que está circulando desde ayer, mañana dará su penúltima función la Compañía Ilusionista Rusa que dirige el señor T. Hermann; función que, como las anteriores, se dividirá en tres partes. La primera comprenderá suertes de *escamoteo*; en la segunda, Miss Champion ejecutará *los garrotes americanos*, ofreciendo el señor Hermann cien sucres de regalo á la persona que descubra el secreto de este juego, y en la tercera el mencionado señor Hermann *decapitará* á la persona que se preste á ello, según lo indica el programa á que nos hemos referido.

ANUNCIOS DEL DIA

Se arrienda

La hacienda denominada «La Cruz», propiedad de la señora Aurora B. de Santistevan, situada en el río Daule. Para tratar verse con

M. DE J. NOBOA.

Guayaquil, Abril 15 de 1891.

PROGRAMA

DE LA 28ª LOTERÍA DE LA SOCIEDAD DE

Beneficencia de Señoras de Guayaquil

Para el 3 de Mayo de 1891, en la Plaza de Rocafuerte, á las 4 p. m.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno y la numeración será del 20,000 al 29,999 dando al público las suertes siguientes:

1ª—SUERTE................S.	400
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 8..	32
2ª—SUERTE................	15
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
3ª—SUERTE................	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
4ª—SUERTE................	40
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 1..	6
5ª—SUERTE................	100
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 2..	8
6ª—SUERTE................	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
7ª—SUERTE................	15
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
8ª—SUERTE................	50
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 1..	6
9ª—SUERTE................	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
10ª—SUERTE un terno de coral avaluado en S. 100 y 25 sucres plata................	125
8 aproximaciones 4 anteriores y 4 posteriores á S 3..	24
99 asimilaciones para los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á las que obtengan el primer premio de S. 400 á S. 1 c/u........	99
157 Premios valor.......S.	1,000

La venta de billetes se efectuará en la administración con el 20 p% de premio para el que tomare series de ciento ó más números y con el 12 ½ para el que comprare menos de ciento.

Los números premiados serán pagados al día siguiente del sorteo, de 12 á 4 p. m. en la "Tienda Nueva", Plaza de Rocafuerte.

Se suplica á los señores agentes se sirvan rendir sus cuentas la víspera del sorteo.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo.

El derecho de percibir los premios caduca á los 6 meses de verificado el sorteo.

El Administrador,
José Joaquín Jurado.
La Inspectora de Loterías,
Amalia V. de Villavicencio.
Guayaquil, Abril 15 de 1891.

INTERIOR

Ministerio de Guerra y Marina

República del Ecuador.—1a. Comandancia de la Artillería de Campaña.—Quito, á 23 de Marzo de 1891.

H. señor General Ministro de Guerra y Marina.

Celoso de la honra de los Jefes de la Artillería de Campaña y á fin de desvanecer la temeraria imputación que, respecto á Candidatura, se hace contra ellos en el «Diario de Avisos,» se ha seguido la información judicial que acompaño, á efecto de que si US. H. lo tuviese á bien se digne ordenar se le dé la publicidad del caso.

Dios guarde á US. H.—*Rafael Chiriboga.*

Señor Juez 2o. Civil de «El Salvador.»

Nicolás Alemán, en su calidad de Ayudante Mayor de la Artillería de Campaña y debidamente autorizado por los Jefes de este cuerpo, ante Ud. con respeto expone: Que á propósito de desvanecer una grosera calumnia, prohijada con suma lijereza por el señor Cronista del «Diario de Avisos» (No. 901 de Marzo 12) se ha de servir su autoridad ordenar que concurran á su despacho los señores Julio Moreira y Jeremías Carrillo, y que, libres de toda coacción, declaren juratoriamente al tenor del interrogatorio siguiente:

1a. Expongan sobre edad y más generales.

2a. Digan si el suscrito ó alguno de los tres Jefes de la Artillería de Campaña, á saber: el señor Coronel Rafael Chiriboga ó los señores Tenientes Coroneles Francisco Orejuela ó Ricardo Cornejo, le han dicho alguna vez al declarante: «Que la candidatura del señor General Salazar es la que debemos apoyar.»

3a. Si alguno de los susonombrados señores Jefes, «les halagó para que firmaran dicha candidatura, y á fin de decidirles les prometió el recobro de su libertad.»

4a. Si con motivo de firmar la referida candidatura, tuvo el declarante oportunidad para decir á alguno de los citados Jefes: «Que no firmaba ese papel porque no es ni será partidario del señor General Francisco J. Salazar,» especie que es falsa de toda falsedad. (Esta pregunta sólo para Moreira.)

5a. Si el no haber querido firmar la candidatura en referencia «le ha ganado la tirria de uno siquiera de sus Jefes; y el declarante está tan oprimido que ni aun sale á hacer guardia fuera del cuartel;» ó por el contrario ha estado últimamente haciendo la guardia del Polvorín y hasta salió para ser padrino de bautismo. (Para Moreira.)

6a. Diga si alguno de los Jefes de la Artillería le ha recibido un sólo centavo en cambio de promesas de libertad, ó por la inversa es al *liberal y filántropo* Sr. Dr. Aparicio Ortega á quien ha pagado el declarante Moreira

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para *Jamica, Barbada, Plymouth, Cherburgo y Southampton,* empleando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría	£ 40
Primera clase, segunda categoría	£ 30
Segunda clase	£ 18
Tercera clase	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera ase tendrán una rebaja d una sexta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de uevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Y llegarán à Plymouth
mas tardar cada segundo dia Miércoles.

VAPORES NUEVOS.

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (á 18 ½ días de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO"	de 5140	toneladas
"ORINOCO"	,, 4478	,,
"PARA"	,, 3805	,,
"MEDWAY"	,, 3669	,,
"DON"	,, 3913	,,

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 25 del presente mes, hará conexión con el magnífico Vapor

"ATRATO"

de 5,140 toneladas, su Capitán Brander que sale de Colón el 1º de Mayo próximo.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cia
Agentes.

Desinfectante poderoso
Y
ECONOMICO.
MAS BA ATO QUE NINGUNO.

Para os cu rtos de depósito de los abarrotes de salubridad pública.

Se pintan las paredes de los cuartos de depósito con dicha preparación:

Alquitrán elaborado en la fábrica del Gas.

Por 30 centavos de sucre el galón.

Purifica la atmósfera, garantiza la salud.

Probadlo y os convenceréis.

Casi de valde se hace la experiencia.

Se vende en el escritorio de la Compañía de Alumbrado, calle de la Libertad, No. 59, entregable en la fábrica de Gas.

30.v .al Deiembre 9 de 1890

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

London & Lancashire
FIRE INSURANCE COMPANY

Capital..........£ 1.852,800,
Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

Bunge & Cia.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY.
OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se repartan.

ACTIVO.......119.243,744.47 oro.
SOBRANTE.....23.740,447.34 oro.

Durante los cinco ultimos anos "La Equitativa" ha agregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3.050,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Banco Internacional en donde está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,

J. Domingo Barrera G

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMÁTICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre, La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignon (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4º S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Víctor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

MANUEL MARIA ARROYO
Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número* 1154

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, sarazas, guingas, driles, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recib y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Añil Nºs 7—8—9.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser
Unico importador.

El Sud-americano
SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.

Recibe suscriciones el suscrito en el "Centro de suscriciones á periódicos y novelas", calle de la Municipalidad N. 17.—Casilla 181.

Guayaquil, Octubre 31 de 1890.

Víctor Samuel Hernández

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á
DUNN. Y GARDNER.
Calle Nueve de Octubre.—Nº 29.
Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Aviso.

Efectuado el sorteo de los bonos que deben amortizarse, han sido favorecidos los marcados con los números 13—376—342—72—276—354—427 y 251.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, para que ocurran al Banco del Ecuador, donde serán pagados dichos bonos.

3 v. Guayaquil, Abril 13 de 1891.
El Secretario de la Gobernación

DEPARTAMENTO.—Se ofrece uno en alquiler para hombres solos, compuesto de dos grandes piezas, elegante, cómodo, perfectamente ventilado, con excusado y desagüe; y situado en los altos de una casa respetable y tranquila. También se alquila por piezas separadas, en caso necesario. Para informaciones, ocúrrase á la tienda pulpería, esquina calle de la Libertad, Nos. 73 y 75.

30 v. Guayaquil, Marzo 24 de 1891

Compañía de Alumbrado.

La Compañía en el deseo que la anima para facilitar de toda manera al público las nuevas instalaciones de Gas para el uso privado, ha rebajado notablemente el valor de las cañerías y útiles necesarios para estos servicios, no cobrando además nada por la mano de obra y pudiendo por lo tanto hoy avaluarse estos gastos en un 50 p% de los antiguos precios.

30 v. Guayaquil, Marzo 18 de 1891

Se arrienda

Una casa con horno y útiles para una panadería en la calle de "Colón", entre ésta y la "Caridad", una tienda grande de esquina. Para tratar dirigirse á la dueño que vive en la casa número 110, calle de la "Caridad".

1 m. Guayaquil, Abril 7 de 1891.

Colección de cartas
SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.
Por Fr. José María Magalli.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES — NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

CAPSULAS RAQUIN — ENFERMEDADES SECRETAS — APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA, CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

TESORO DE LA BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUÍMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

El Dr. FLORES, Médico, Cirujano y Oculista de Francia y del Perú, pone en conocimiento del público que ha establecido su domicilio en la 3ª cuadra de LUQUE Nº 87, donde tendrá consultas de 12 á 2 p. m. Anuncia á los señores Médicos que se ocupa de análisis microscópicos: examen de esputos, de la sangre, numeración y capacidad respiratoria de los glóbulos, dosificación de la oxihemoglobina, espectroscopía, etc. y de todo lo que á este respecto se refiere al diagnóstico y á las Ciencias Naturales.

TELEFONO Nº 230.

1—m. Guayaquil, Marzo 20 de 1891

Botica Americana.

Habiendo comprado las existencias de la "Botica de la Salud" hemos establecido en el mismo lugar que ésta ocupaba, una nueva botica que lleva el nombre arriba expresado y que hemos surtido convenientemente con drogas y especialidades frescas de las mejores droguerías de Europa y Norte América, con ella ofrecemos servir cumplidamente al público que nos favorezca con su confianza: ofreciéndole á éste exactitud en el despacho de recetas y baratura en los precios.

Lallana Tutivén &. Cía.

1 m. Guayaquil, Abril 1º de 1891.

ESPECIFICOS
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

En uso 30 años, simples, seguros, eficaces, baratos. En venta en las principales y mas garantizadas Droguerías y Farmacias del Mundo.

No.	CURA LA
1.	Fiebre, Congestión, Inflamacion
2.	Fiebre de Lombrices
3.	Cólico, Lloro ó Insomnio
4.	Diarrhea en Niños y Adultos
5.	Disentería, Cólico bilioso
6.	Cólera, Cólera Morbus, Vómitos
7.	Tos, Resfriados, Bronquitis
8.	Dolor de muelas, Neuralgia
9.	Dolor de Cabeza, Jaqueca Vértigo
10.	Dispepsia, Bilis, Estreñimiento
11.	Supresion del periodo, ó escasés
12.	Leucorrea ó Periodos profusos
13.	Crup, Tos ronca, Respiracion difícil
14.	Reuma, Erupciones, Erisipelas
15.	Reumatismo, ó Dolores reumáticos
16.	Calenturas, de frio, Tercianas
17.	Almorranas, Simples ó Sangrantes
18.	Oftalmia, Ojos debiles ó Inflamados
19.	Catarro, Fluxion, Influenza
20.	Tos Ferina, Tós espasmódica
21.	Asma, Respiracion oprimida, dificultosa
22.	Supuracion de Oidos, Sordera
23.	Escrofula, Hinchazon y Ulceras
24.	Debilidad general, debilidad fisica
25.	Hidropesía, acumulacion de liquidos
26.	Mareo en el mar, Nausea, Vómitos
27.	Enfermedades Urinarias, depositos piedra en la vejiga
28.	Debilidad de los nervios debilidad vital
29.	Llagas en la boca, Cancro
30.	Incontinencia de la Orina, Derrame de orines en la cama
31.	Menstruacion dolorosa, Prurito
32.	Mal de Corazon, Palpitacion
33.	Epilepsia, ó Baile de San Vito
34.	Difteria, ó Ulceracion de la Garganta
35.	Congestion Cronica, Dolor de Cabeza

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las Enfermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio [illegible] contusiones, [illegible] Apla[illegible] la inflamacion, [illegible] la herida como [illegible]

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras [illegible] y quemazon de sol, [illegible] de nervios.

La Maravilla Curativa es inapreciable [illegible] de las narices, encías, pulmones, [illegible] de sangre, y almorranas simples y [illegible]

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio [illegible] dolor de oidos, cara, [illegible] y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y [illegible] dolores reumáticos, [illegible] dolor [illegible] coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para [illegible] mal de garganta, siempre [illegible]

La Maravilla Curativa es de mucho valor [illegible] Leucorrea, y [illegible]

La Maravilla Curativa cura Ulceras, [illegible] granos, uneros, callos, sabañones [illegible]

La Maravilla Curativa es la cura mas pronta [illegible]

La Maravilla Curativa [illegible] contusiones, la [illegible]

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Ungüento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las enfermedades y modo de curarlas se da gratis, pidase a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1858 — PARIS 1858

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el Gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios,* etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorósis (*colores pálidos*), Leucorrea (*flores blancas*), la Amenorrea (*menstruacion nula ó difícil*), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PRODUCTOS
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores fríos,* las *glándulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurosis en general* y el *insomnio* tan comun en los niños durante la *denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

ELIXIR DEL Dr CAZENAVE
Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más enérgico de la sangre en los casos de:

Empeines	Lamparones
Eczema	Cáncer
Herpes	Prurito
Pitiriásis	Sífiles
Escrófulas	Psoriásis

Ulceraciones
Tumores de los huesos.

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Académia de Medicina de Paris ha comprobado «*que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estriñe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones*».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & Cia, 8, r. Vivienne.
y principales Farmácias y Droguerías.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

INYECCION de GRIMAULT y Cia
al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
Calle de Aguirre N. 36